ANEXO I
SOLICITUD Y PROYECTO

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CODIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA 2023

(BOP nº de fecha)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 7: Promoción de la autonomía personal y la participación en la vida comunitaria en Entidades Locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes

1	**DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**	
ENTIDAD LOCAL:		
DOMICILIO:	NOMBRE DE LA VÍA:	NÚMERO:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PERSONAL TÉCNICO DE REFERENCIA:		
CATEGORÍA PROFESIONAL:	NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
HA RECIBIDO CON ANTERIORIDAD AYUDA PARA ESTE PROGRAMA	☐ SI	☐ NO

2	**LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION**
Las notificaciones se cursarán individualmente y se practicarán por el Sistema de Intercambio Registral mediante la Plataforma SIDERAL a las Entidades Locales que se encuentren adheridas a este Sistema, o bien mediante el Sistema de Interconexión de Registros (SIR) a aquellas Entidades que no estén adheridas a la Plataforma SIDERAL.	

3	**DECLARACIONES**

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que el ayuntamiento solicitante:

☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en la presente normativa.

☐ Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

☐ Que no tiene pendiente justificar subvenciones concedidas por la Diputación Provincial de Sevilla con plazo de justificación finalizado, ni es deudora de obligaciones derivadas de reintegro firme de otras subvenciones.

☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

4	PROYECTO	
4.1. PRESTACIÓN O SERVICIO SOLICITADO (Seleccionar solo 1 opción en cada bloque)		
BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL	☐	Promoción del envejecimiento activo y estilos de vida saludables
	☐	Formación y apoyo a las personas cuidadoras
BLOQUE 2. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA	☐	Desarrollo comunitario
	☐	Cooperación social
4.2. DESARROLLO DEL PROYECTO		
4.2.1. Justificación: Análisis de necesidades detectadas		
4.2.2. Población destinataria: Características. Determinación cuantitativa de las personas participantes en las actividades (desglosado por sexo y edad)		
4.2.3. Lugar de realización de las actividades: Ubicación geográfica y espacios		
4.2.4. Objetivos General y específicos:		
4.2.5.Actividades, descripción detallada y contenidos a desarrollar		
4.2.6. Calendario de actividades. Número de horas propuestas por actividad. Número total de horas propuestas		
4.2.7. Relación detallada de los recursos materiales y humanos (indicando su cualificación, experiencia y si son propios o externos), para el desarrollo del proyecto. Para el caso de personal a contratar específicamente para este proyecto, la selección se realizará en cumplimiento de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al empleo público, y conforme a lo dispuesto en el art. 55.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Público del Empleado Público.		

4.2.8. Medios de difusión para dar a conocer el proyecto
4.2.9 Requisitos para participar. Criterios de valoración para la selección de las personas beneficiarias de las diferentes actuaciones
4.2.10 Metodología. Principios metodológicos y técnicas a utilizar
4.2.11. Presupuesto desglosado según el tipo de gastos previstos; recursos materiales, recursos humanos (contrato laboral o prestación de servicios), incluyendo la aportación mínima municipal según nº de habitantes del municipio: *Se adjuntará certificado de intervención comprometiendo la aportación municipal.
4.2.12. Evaluación: Proceso e indicadores

5	**SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**
Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe de: A fecha de firma electrónica REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD LOCAL Fdo.:	
SR./SRA. DIPUTADO/DIPUTADA DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

Otorgamiento de la representación

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla le facilita la siguiente:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable	Diputación de Sevilla CIF P4100000A, Área de Cohesión Social e Igualdad
Finalidad	Convocatoria pública de subvenciones destinada a Proyectos de **Promoción de la autonomía personal y la participación en la vida comunitaria en Entidades Locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes** Una vez pasado los cuatros años previstos para la posible revisión de la subvención, se traslada el tratamiento al Archivo de la Diputación de Sevilla.
Legitimación	RGPD art. 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento. ▪ Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. ▪ Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. ▪ Plan de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023. ▪ Resolución/Acuerdo de aprobación por el órgano competente por el que se aprueba la Convocatoria pública de subvenciones destinadas a Entidades Locales menores de 20.000habitantes
Destinatarios	No se prevén cesiones o comunicaciones de datos, salvo obligación legal.
Derechos	La Entidad Local puede ejercer los derechos (*) previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: ▪ Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez y Pelayo, 32, Sevilla, 41005, Teléfono 954552464. ▪ Sede Electrónica de la Diputación de Sevilla. ▪ Agencia Española de Protección de Datos. *(*) De Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, de oposición y decisión individual automatizada.*
Información Adicional	Cualquier información adicional y detallada, podrá solicitarla dirigiéndose al Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla, sito en avenida Menéndez y Pelayo nº 32, 41071 Sevilla.

La entidad que resulte beneficiaria se compromete a cumplir las obligaciones recogidas en la normativa reguladora de protección de datos de carácter personal, en relación con aquéllos datos de carácter personal que pueda recabar de los destinatarios del proyecto durante la ejecución de este. En este sentido, todos los destinatarios de las acciones de las distintas actuaciones serán informados de forma expresa por la entidad beneficiaria sobre el tratamiento de sus datos conforme a lo establecido en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, y se obtendrá el consentimiento explícito para dicho tratamiento.